

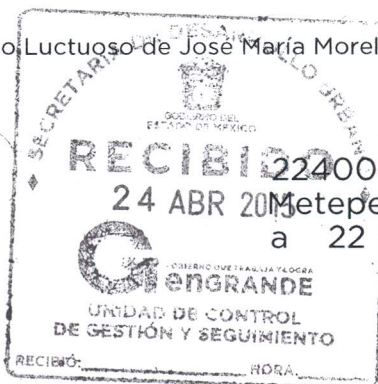


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



224006000 / 146 / 2015

24 ABR 2015 Metepec, Estado de México;
a 22 de abril de 2015.

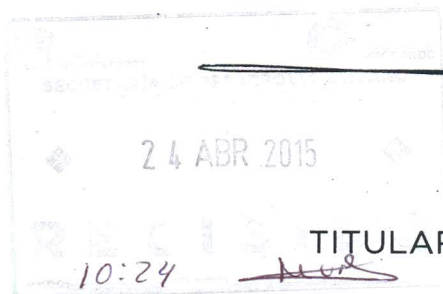
DOCTORA
JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFOEM
PRESENTE

En seguimiento a lo establecido en el artículo tercero transitorio del Decreto No. 360, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2014; por el que se fusionan las Secretarías de Desarrollo Urbano y de Desarrollo Metropolitano, para quedar como Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano; y en virtud de haberse llevado a cabo el Acto de Entrega-Recepción entre las diferentes unidades administrativas en la semana del 13 al 17 de abril, solicito su invaluable apoyo a fin de que se comuniqué a esta Unidad de Información el procedimiento que deberá seguirse para asumir las funciones de transparencia y acceso a la información pública en materia metropolitana.

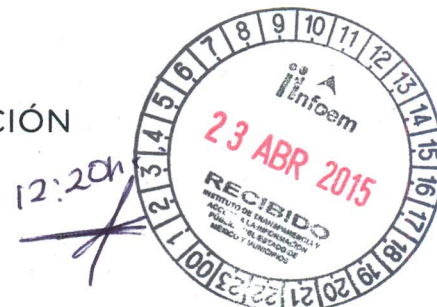
Lo expresado en el párrafo anterior, permitirá continuar con la actualización de la Plataforma IPOMEX y la atención del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



LIC. DAVID ARIAS GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



C.c.p. Sr. Alfredo Torres Martínez, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano y Presidente del Comité de Información.
Sr. Alejandro Munguía Nava, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN